

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASASIA REPRESENTACIONES Y PROYECTOS S.A.

En Quito D.M., a los veintiún (21) días del mes de Mayo de dos mil catorce (2014), siendo las 11h40, en las oficinas de la Compañía **CASASIA REPRESENTACIONES Y PROYECTOS S.A.**, ubicadas en la Avenida Amazonas No.- 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, Torre Este, Piso siete (7), oficina 705, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- **ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**, empresa debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, el señor **Alberto Fernando Moncayo Calero**, propietaria de Quinientos treinta y seis (536) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una; y,
- **EDGAR IVÁN VALLEJO RICAURTE**, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento del capital social pagado, esto es la suma de Ochocientos (USD 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, representado en igual número de acciones ordinarias y nominativas de Un (1) dólar cada una, los accionistas, renunciando a convocatoria, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General el señor Luis Eduardo Moncayo Castillo, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Alberto Fernando Moncayo Castillo, en su calidad de Gerente General, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013;**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;**
4. **Resolución acerca de los beneficios sociales.**
5. **Conocimiento y designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-

El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-

El Comisario de la Compañía, la señorita Patricia Pazmiño Muñoz, da lectura a su informe, inmediatamente procede a evacuar algunas consultas de los accionistas con respecto al mismo.

Se somete a votación el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado concurrente a la reunión.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-

El Secretario da lectura a las cifras del balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2013; luego del análisis correspondiente de los balances y sus anexos, los que demuestran que existe una pérdida neta por USD 27.962,60, siendo tales estados financieros aprobados por unanimidad.

4.- RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.-

Toda vez que en el ejercicio económico 2013 no se generaron utilidades, dado el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio en mención, los accionistas no se pronuncian al respecto de este punto.

5.- CONOCIMIENTO Y DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

Hace uso de la palabra el Gerente General de la empresa quien mociona el nombre la señorita Patricia Pazmiño Muñoz, para el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014, moción que luego de analizada es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

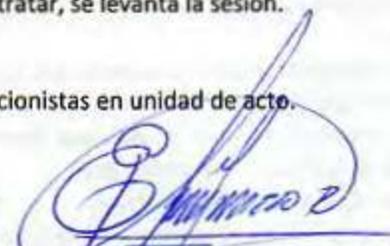
El Presidente de la Junta General de Accionistas, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas sin hacer observaciones.

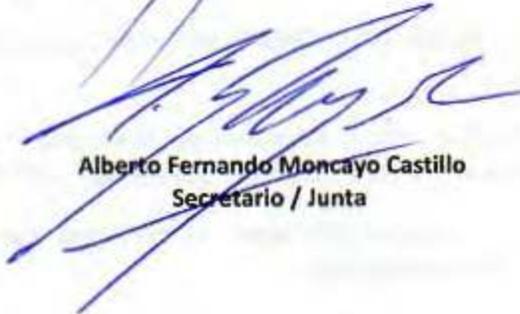
Siendo las 15h15 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.


p) ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.
Alberto Fernando Moncayo Calero
Gerente General y Representante Legal
ACCIONISTA


Edgar Iván Vallejo Ricaurte
ACCIONISTA


Luis Eduardo Moncayo Castillo
Presidente / Junta


Alberto Fernando Moncayo Castillo
Secretario / Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASASIA REPRESENTACIONES Y PROYECTOS S.A.

En Quito D.M., a los veintiún (21) días del mes de Mayo de dos mil catorce (2014), siendo las 11h40, en las oficinas de la Compañía **CASASIA REPRESENTACIONES Y PROYECTOS S.A.**, ubicadas en la Avenida Amazonas No.- 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, Torre Este, Piso siete (7), oficina 705, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- **ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**, empresa debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, el señor **Alberto Fernando Moncayo Calero**, propietaria de Quinientos treinta y seis (536) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una; y,
- **EDGAR IVÁN VALLEJO RICAURTE**, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento del capital social pagado, esto es la suma de Ochocientos (USD 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, representado en igual número de acciones ordinarias y nominativas de Un (1) dólar cada una, los accionistas, renunciando a convocatoria, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General el señor Luis Eduardo Moncayo Castillo, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Alberto Fernando Moncayo Castillo, en su calidad de Gerente General, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013;**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;**
4. **Resolución acerca de los beneficios sociales.**
5. **Conocimiento y designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-

El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-

El Comisario de la Compañía, la señorita Patricia Pazmiño Muñoz, da lectura a su informe, inmediatamente procede a evacuar algunas consultas de los accionistas con respecto al mismo.

Se somete a votación el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado concurrente a la reunión.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-

El Secretario da lectura a las cifras del balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2013; luego del análisis correspondiente de los balances y sus anexos, los que demuestran que existe una pérdida neta por USD 27.962,60, siendo tales estados financieros aprobados por unanimidad.

4.- RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.-

Toda vez que en el ejercicio económico 2013 no se generaron utilidades, dado el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio en mención, los accionistas no se pronuncian al respecto de este punto.

5.- CONOCIMIENTO Y DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

Hace uso de la palabra el Gerente General de la empresa quien mociona el nombre la señorita Patricia Pazmiño Muñoz, para el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014, moción que luego de analizada es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

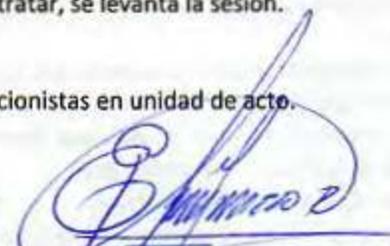
El Presidente de la Junta General de Accionistas, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas sin hacer observaciones.

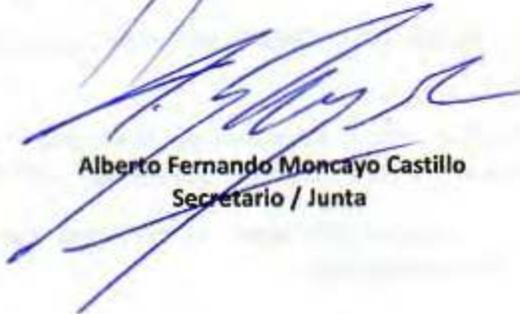
Siendo las 15h15 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.


p) ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.
Alberto Fernando Moncayo Calero
Gerente General y Representante Legal
ACCIONISTA


Edgar Iván Vallejo Ricaurte
ACCIONISTA


Luis Eduardo Moncayo Castillo
Presidente / Junta


Alberto Fernando Moncayo Castillo
Secretario / Junta